

Preguntas Frecuentes

Programa de Innovación para Bibliotecas Públicas

¿Cuál es el propósito del programa?

Queremos apoyar el desarrollo de servicios innovadores de bibliotecas públicas con y para sus comunidades. Esta convocatoria está destinada a recoger las grandes ideas que introducen y utilizan la tecnología para satisfacer las necesidades del usuario y ayudar a los miembros de la comunidad a mejorar sus vidas.

¿Qué tipo de instituciones se pueden postular?

La convocatoria está abierta a las bibliotecas públicas. Otras organizaciones pueden postular en colaboración o alianza con la biblioteca pública para desarrollar servicios innovadores para y por la biblioteca.

¿Qué países son elegibles para aplicar?

La convocatoria está abierta a candidatos de los siguientes países: Albania, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Camboya, Camerún, Chile, República Popular China, Colombia, Egipto, Estonia, Etiopía, Georgia, Ghana, Jordania, Kenya, Kosovo, Kirguistán, Laos, Lesotho, Letonia, Lituania, Macedonia, Malawi, Malí, México, Moldavia, Mongolia, Mozambique, Nepal, Nigeria, Palestina (Cisjordania y Gaza), Polonia, Guatemala, Rumanía, Rusia, Senegal, Serbia, Eslovenia, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Siria, Tayikistán, Tanzania, Ucrania, Uzbekistán, Vietnam, Zambia y Zimbabwe.

¿Qué se considera «innovador»?

Innovador puede significar que el servicio que se busca desarrollar en el proyecto

- Es completamente nuevo;
- Nunca se ha hecho en este lugar antes;
- Nunca se centró en este grupo antes;
- Nunca se había realizado con esta asociación o alianza antes;
- Nunca se ha hecho correctamente antes [debe indicar por qué], o
- No se había utilizado la tecnología (o un determinado tipo de tecnología) antes.

¿Qué se quiere decir con "tecnología"?

Estamos abiertos a ideas que implementen equipos, acceso a Internet, teléfonos móviles u otros dispositivos móviles, herramientas web 2.0 y cualquier aplicación o programa de software que permita el desarrollo de estos nuevos servicios y su despliegue o llegada a la comunidad.

¿Qué se entiende por "difusión"?

Los postulantes deben describir en su propuesta la manera en que atraerán a la gente a utilizar el servicio y cómo se difundirá la información sobre el nuevo servicio. Los becarios seleccionados intercambiarán experiencias y lecciones aprendidas a través de dos (2) reuniones durante el proceso de ejecución del servicio, organizadas por eIFL.net, en las que participarán todos los seleccionados. Los costos de las reuniones de beneficiarios serán cubiertos por eIFL.net.

¿Cómo elegir el socio adecuado (s)?

Los socios potenciales podrán ser otras organizaciones que ofrecen recursos de información o conocimiento que su biblioteca no tiene actualmente o socios locales que llegan a diferentes grupos a los que su biblioteca no llega en la actualidad y a los cuales les gustaría llegar. Algunas sugerencias: gobiernos locales o regionales, organizaciones sin fines de lucro, escuelas y colegios, las bibliotecas de todo tipo, empresas, organismos gubernamentales, etc.

Considere lo siguiente en la selección de sus socios:

- ¿Cuál es la misión de la alianza y ésta complementa la misión de la biblioteca?
- ¿El potencial socio honestamente reconoce las limitaciones, la capacidad, así como los puntos fuertes y débiles de su biblioteca?
- ¿Cuál es la posición del socio en la comunidad?
- ¿Quiénes son los grupos o sectores de la comunidad atendidas por el socio?
- ¿Qué tipo de recursos - los activos y los puntos fuertes - esta asociación o alianza podría aportar a la relación y los objetivos del proyecto?
- ¿Cuáles son las orientaciones estratégicas de la alianza?
- ¿Cuál es la cultura corporativa de la alianza y pueden trabajar juntos?
- ¿Es la planificación del socio y el ciclo de presupuesto algo con lo que usted puede trabajar?
- ¿La alianza traerá beneficios a ambos?
- ¿Es la relación financiera entre el beneficiario y el socio (o socios) clara y transparente?

Algunos ejemplos de posibles asociaciones y servicios, pero hay muchos otros más:

1. Servicio para niños: los socios de la biblioteca pública pueden ser la escuela, una organización de padres y/o apoderados, el centro local de aprendizaje o un telecentro, las organizaciones de cuidado de los niños con necesidades especiales, institutos de formación docente, proveedores de tecnología, entre otros.
2. Servicio de salud: los socios de la biblioteca pública pueden ser diversas organizaciones de salud, organizaciones sin fines de lucro relacionadas a temas de salud, proveedores de tecnología, asociaciones de médicos o enfermeras, programas de gobierno electrónico y servicios de salud, clubes deportivos, etc.
3. Servicios agrarios: los socios de la biblioteca pública pueden ser la asociación local de agricultores, proveedores de tecnología, organización de consumidores, los telecentros, organizaciones sin fines de lucro relacionadas al agro, etc.
4. Servicio para los desempleados: los socios de la biblioteca pública pueden ser la oficina local o regional de empleo, un sindicato, una organización de educación de adultos, centros de información empresarial, la Cámara de Comercio, etc.
5. Alfabetización (Informacional / Búsqueda de Información): los socios pueden ser los editores, escuelas, otros tipos de bibliotecas, el proveedor de tecnología,

universidades o colegios, otras organizaciones sin fines de lucro que se ocupan de estos asuntos, etc.

¿Qué tipo de financiamiento estará disponible a través de las donaciones?

Estas donaciones financiarán todos los gastos relacionados con el servicio, excepto los costos de construcción o reconstrucción en los que se incurra antes que se haya firmado el convenio de la donación. Se podrá solicitar financiamiento para el desarrollo de colecciones (impresas o electrónicas) siempre y cuando estén directamente relacionadas con el servicio. El financiamiento máximo del proyecto es de US\$ 30.000 por un año.

¿Cómo las instituciones solicitan el financiamiento?

Las solicitudes deben enviarse por correo electrónico a: plip@eifl.net. En caso de problemas de conectividad, se aceptará que las solicitudes sean enviadas por fax o por correo. El paquete de información de la solicitud debe ser recibido, como plazo final, 28 de febrero de 2010 a las 18:00 (Roma / hora de Italia). Esto se aplica a todas las formas de presentación o envío. Para obtener más información, visite la sección "Guía de aplicación" (Application Guidelines), en la página [Convocatoria de Propuestas](#).

¿Cómo se seleccionarán los becarios?

Un comité de selección de expertos de todos los continentes elegibles para participar revisará las solicitudes y seleccionará las 10 mejores propuestas de servicios innovadores. Para obtener más información, por favor visite la sección "Criterios de Selección", en la página [Convocatoria de Propuestas](#).

¿Cuándo se nos informará si nuestro proyecto es seleccionado para las becas?

Los premios serán anunciados a finales de marzo de 2010.

¿Cuál es el plazo para los beneficiarios para aplicar el nuevo servicio?

Los becarios seleccionados tendrán que poner en práctica el nuevo servicio en un plazo de 12 meses.

¿En que idioma se pueden presentar las propuestas?

El idioma oficial del programa y de la organización eIFL.net es el inglés, por lo cual toda la comunicación y las propuestas deberán ser en este idioma.